

# NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1997

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos)

## 1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

### I. Reexpresión a moneda constante

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de agosto de 1995, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). A partir del 1° de septiembre de 1995, de acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 8/95 de la Inspección General de Justicia, la Sociedad discontinuó la aplicación del método, manteniendo las reexpresiones registradas hasta dicha fecha.

Este criterio es aceptado por las normas contables profesionales en la medida que la variación en el índice de precios aplicable para la reexpresión no supere el 8% anual. La variación de dicho índice en cada uno de los ejercicios cerrados a partir del 1° de septiembre de 1995 fue inferior al porcentaje mencionado.

### II. Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

#### a) Caja y bancos, inversiones, subsidios a cobrar, otros créditos y deudas:

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera convertidos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

Los créditos, inversiones y deudas incluyen la porción devengada hasta el cierre de cada ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

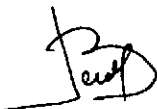
#### b) Bienes de uso: se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en el apartado I.

Dichos valores fueron depreciados proporcionalmente a los años de vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

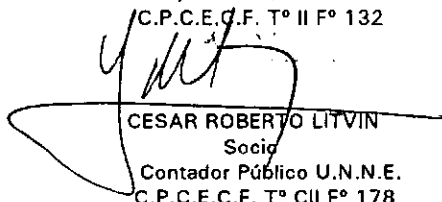
#### c) Cargos diferidos:

- Gastos preoperativos y de organización: se valoraron a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en el apartado I, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente en un plazo de 3 y 12 años respectivamente.
- Linealización de costos: corresponde a los costos imputables al período del ejercicio 1991 durante el cual la Sociedad no percibió ingresos por peajes. Han sido valuados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 1.II.g, neto de amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente en un plazo de 151 meses.

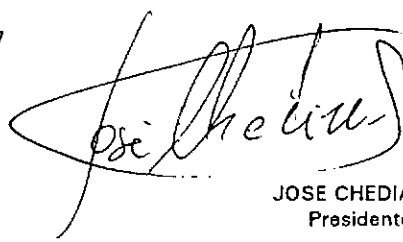
Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30/09/1997  
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° II F° 132



JORGE BENOLOL  
Síndico Titular  
Por Comisión Fiscalizador



CESAR ROBERTO LITVIN  
Socio  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E.C.F. T° CII F° 178



JOSE CHEDIACK  
Presidente

- El resto de los cargos diferidos se valuó al costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en el apartado I menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimada, o plazo de concesión el menor.
- d) **Previsiones:** se han constituido para cubrir situaciones existentes al cierre de cada ejercicio que puedan resultar en una pérdida para la Sociedad. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores de la Sociedad, en base a los elementos de juicio disponibles.
- e) **Cuentas del patrimonio neto:** se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en el apartado I de la presente nota, excepto la cuenta "Capital suscrito", la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".
- f) **Cuentas del estado de resultados:**
  - Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas entre el 1º de julio y el 31 de agosto de 1995 se reexpresaron aplicando a los importes originales los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en el apartado I de la presente nota.
  - Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo histórico se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos de acuerdo con lo mencionado en el apartado I de la presente nota.
  - Bajo la denominación de "resultados financieros y por tenencia", en el ejercicio terminado el 30 de junio de 1996 se exponen los ingresos y gastos financieros nominales, el efecto de la inflación general sobre los activos y pasivos monetarios hasta el 31 de agosto de 1995 y los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.
- g) **Método de reconocimiento de costos de obras en rutas:** La Sociedad reconoce linealmente, con cargo a costos de explotación, su compromiso de efectuar inversiones en obras prioritarias, mejorativas y complementarias, para lograr un adecuado apareamiento entre costos e ingresos. Cuando el valor proporcional al tiempo transcurrido del total estimado de inversiones comprometidas en el plazo de concesión es superior al valor de las inversiones acumuladas efectivamente realizadas, por la diferencia se constituye la "provisión para costos a incurrir". En la situación inversa la diferencia se activa en "obras a linealizar".
- h) **Estados de origen y aplicación de fondos:** La Sociedad preparó dichos estados de acuerdo con el método indirecto, partiendo del resultado neto del ejercicio y sumándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en su determinación, pero que no afectaron los fondos, y los cambios en activos y pasivos, como así también los fondos "generados por" o "aplicados a" las actividades de inversión y financiación. La Sociedad considera como concepto de "fondos" el equivalente a "Caja y bancos más inversiones transitorias".

**2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los principales rubros de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 1997 y 1996 se componen de los siguientes conceptos:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
a) <b>Subsidios a cobrar:</b>		
Créditos por subsidios	11.028.138	6.176.662
Previsión para créditos incobrables (Anexo III)	(5.145.650)	(5.466.395)
	<u>5.882.488</u>	<u>710.267</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/09/1997  
 LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS  
 C.P.C.E.C.F. Tº II Fº 132

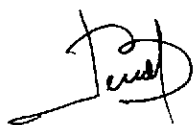
JORGE BENOLOL  
 Síndico Titular  
 Por Comisión Fiscalizadora

CESAR ROBERTO LITVIN  
 Socio  
 Contador Público U.N.N.E.  
 C.P.C.E.C.F. Tº CII Fº 178

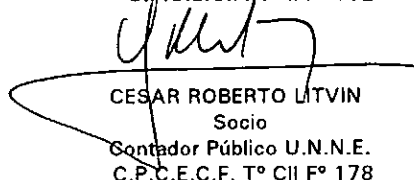
JOSE CHEDIACK  
 Presidente

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
<b>b) Otros créditos:</b>		
Obras a linealizar	3.462.241	1.980.151
Anticipos a proveedores Sociedades Art. 33:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.	152.505	-
. Necón S.A.	1.033.766	-
Anticipos a proveedores Empresa Relacionada:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.-Necón S.A. U.T.E.	506.925	2.606.690
Anticipos a proveedores varios	6.106	26.280
I.V.A. - Crédito fiscal	688.316	956.140
Anticipos de impuestos	52.489	91.677
Seguros no devengados	35.766	67.239
Otros Sociedades Art. 33:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.	-	23.125
. Necón S.A.	-	4.105
Otros Empresa Relacionada:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.-Necón S.A. U.T.E.	18.057	2.690
Diversos	392.748	136.063
Dirección Nacional de Vialidad	4.143.859	3.720.503
Previsión para créditos incobrables (Anexo III)	<u>(4.337.546)</u>	<u>(889.700)</u>
	<u>6.155.232</u>	<u>8.724.963</u>
<b>c) Cuentas a pagar:</b>		
Proveedores Sociedades Art. 33:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.	214.829	2.795.063
. Necón S.A.	2.835.739	1.934.267
Proveedores Empresa Relacionada:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.-Necón S.A. U.T.E.	-	99.548
Proveedores comunes	352.173	553.284
Acreedores del exterior (Anexo IV)	140.641	279.445
Dividendos y honorarios a pagar	80.000	-
Diversos	88.697	32.304
	<u>3.712.079</u>	<u>5.693.911</u>
<b>d) Préstamos:</b>		
<b>Corrientes:</b>		
Adelantos en cuenta corriente	49.114	30.427
Deudas financieras (Anexo IV)	<u>5.048.726</u>	<u>-</u>
	<u>5.097.840</u>	<u>30.427</u>
<b>e) Cargas fiscales:</b>		
Provisión impuesto a las ganancias	881.200	43.000
Ingresos brutos a pagar	19.272	34.211
Retenciones y percepciones a pagar	10.173	80.606
Provisión aporte ley n° 17.520	11.216	10.241
Otras	312.623	292.496
	<u>1.234.484</u>	<u>460.554</u>

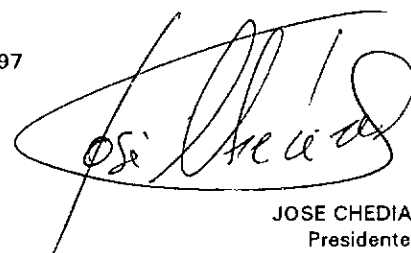
Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30/09/1997  
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° II F° 132



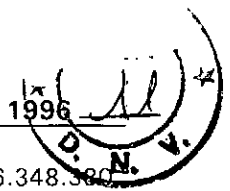
JORGE BENOLOL  
Síndico Titular  
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN  
Socio  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E.C.F. T° CII F° 178



JOSE CHEDIACK  
Presidente



<b>f) Ingresos netos por explotación y subsidios:</b>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Peajes	28.865.284	26.348.380
Compensaciones indemnizatorias	7.962.403	8.244.067
	<u>36.827.687</u>	<u>34.592.447</u>
Impuestos a los ingresos brutos	(891.325)	(970.034)
Aporte ley nº 17.520	(140.593)	(134.199)
	<u>35.795.769</u>	<u>33.488.214</u>
 <b>g) Otros ingresos, netos:</b>		
Recupero de previsión para créditos incobrables	3.981.201	-
Otros ingresos y egresos	259.836	168.315
	<u>4.241.037</u>	<u>168.315</u>

**3. OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY Nº 19.550 Y EMPRESA RELACIONADA**

Los saldos de créditos y deudas con estas empresas al 30 de junio de 1997 y 1996 se exponen en la nota 2.

Las principales operaciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 30 de junio de 1997 y 1996 fueron las siguientes:

	<u>Año</u>	<u>Certificaciones de obras</u>	<u>Intereses ganados</u>	<u>Recupero de gastos</u>	<u>Conservación y servicios contratados</u>
<b>Sociedades Art. 33:</b>					
. José J. Chediack S.A.I.C.A.	<b>1997</b>	4.120.194	-	-	-
	<b>1996</b>	12.320.227	98.677	-	-
. Necón S.A.	<b>1997</b>	7.169.135	-	-	-
	<b>1996</b>	<u>10.270.330</u>	79.581	-	-
<b>Subtotales 1997</b>		<u>11.289.329</u>	-	-	-
<b>Subtotales 1996</b>		<u>22.590.557</u>	<u>178.258</u>	-	-
<b>Empresa Relacionada:</b>					
. José J. Chediack S.A.I.C.A.	<b>1997</b>	11.651.246	-	187.948	1.314.992
- Necón S.A. U.T.E.	<b>1996</b>	9.926.025	369.764	796.638	-
<b>Totales 1997</b>		<u>22.940.575</u>	-	<u>187.948</u>	<u>1.314.992</u>
<b>Totales 1996</b>		<u>32.516.582</u>	<u>548.022</u>	<u>796.638</u>	-

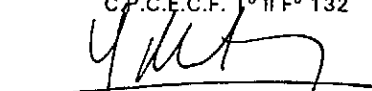
**4. CAPITAL SOCIAL**

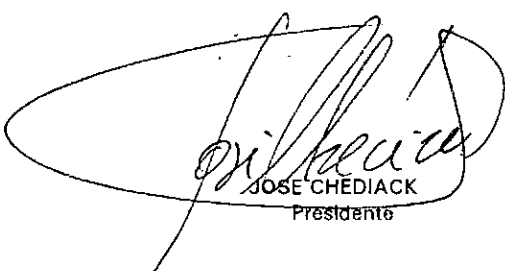
El capital suscrito al 30 de junio de 1997 asciende a 9.000.000, el cual se encuentra totalmente integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio hasta la suma de 8.350.000.

Los contratos de concesión de obra pública celebrados por la Sociedad, establecen la obligación de mantener un capital social no inferior al 20% de la inversión neta en obras acumulada al comienzo de cada año de concesión e inversión neta en obras previstas para ese año.  
La integración del capital social debe cumplimentarse antes de finalizar cada año de concesión.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30/09/1997  
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. Tº II Fº 132

  
JORGE BENOLOL  
Síndico Titular  
Por Comisión Fiscalizadora

  
CESAR ROBERTO LITVIN  
Socio  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E.C.F. Tº CII Fº 178

  
JOSE CHEDIACK  
Presidente

## 5. INVERSION COMPROMETIDA

La Sociedad ha asumido contractualmente el compromiso de ejecutar diversas obras durante el período de la concesión, cuya porción faltante estimada al 30 de junio de 1997, sobre la base de los presupuestos calculados por la Sociedad, asciende aproximadamente a 127.000.000.

## 6. CREDITOS Y DEUDAS

Los créditos y deudas de la Sociedad al 30 de junio de 1997 se conforman de la siguiente manera:

<u>Plazo</u>	<u>Subsidios a cobrar (1)</u>	<u>Otros créditos (1)</u>	<u>Deudas (2)</u>
Sin plazo	-	6.155.232	481.320
Con plazo			
. A vencer			
- Hasta tres meses	2.654.134	-	5.902.125
- De tres a seis meses	3.228.354	-	1.372.190
- De seis a nueve meses	-	-	1.267.421
- De nueve a doce meses	-	-	1.304.339
Total a vencer	<u>5.882.488</u>	<u>-</u>	<u>9.846.075</u>
Total con plazo	5.882.488		9.846.075
Total	<u>5.882.488</u>	<u>6.155.232</u>	<u>10.327.395</u>

(1) No devengan intereses.

(2) Aproximadamente el 50% devenga intereses, a tasa fija. La tasa promedio ponderada es del 12% anual.

## 7. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad neta del ejercicio debe ser destinado a incrementar el saldo de la reserva legal, hasta que la misma alcance un importe equivalente al 20% del capital social. Consecuentemente, el saldo de resultados no asignados al 30 de junio de 1997 está restringido en 32.927, que la próxima asamblea de accionistas deberá aplicar para constituir la reserva legal.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30/09/1997  
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° II F° 132

JORGE BENOLOL  
Síndico Titular  
Por Comisión Fiscalizadora

GESAR ROBERTO LITVIN  
Socio  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E.C.F. T° CII F° 178

JOSE CHEDIACK  
Presidente